

# REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN

## PRINCIPIOS GENERALES

- a) Clasificar es colocar los nombres de los jugadores, con licencia en vigor y Homologada en la Real Federación Española de Tenis, por el orden que corresponda, tomando como base principal los resultados obtenidos por cada jugador/a en los doce últimos meses anteriores a la publicación de la Clasificación.
- b) La clasificación Nacional constará de tres categorías, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.  
La 1.<sup>a</sup> categoría será del nº 1 al 50.  
La 2.<sup>a</sup> categoría A del 51 al 150.  
La 2.<sup>a</sup> categoría B del 151 al 300.  
En 3.<sup>a</sup> categoría se establecen los siguientes grupos:

MASCULINOS		FEMENINOS	
Del 301 al 500	G-10	Del 301 al 400	G-10
Del 501 al 1000	G-9	Del 401 al 600	G-9
Del 1001 al 2000	G-8	Del 601 al 900	G-8
Del 2001 al 4000	G-7	Del 901 al 1500	G-7
Del 4001 al 7000	G-6	Del 1501 al 2500	G-6
Del 7001 al 11000	G-5	Del 2501 al 4000	G-5
Del 11001 al 16000	G-4	Del 4001 al 6000	G-4
Jugadores con 3 puntos...	G-3	Jugadoras con 3 puntos...	G-3
Jugadores con 2 puntos...	G-2	Jugadoras con 2 puntos...	G-2
Jugadores con 1 punto...	G-1	Jugadoras con 1 punto...	G-1

La clasificación se confeccionará Trimestralmente para todos los jugadores que aparezcan en ella.

## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

**Artículo 1º.** La clasificación se obtendrá por la suma de puntos que cada jugador haya acumulado durante el año en sus mejores 14 concursos nacionales e internacionales celebrados en España más la competición por equipos. Se exceptuarán las fases finales de los concursos que forman parte de la A.T.P. y de la W.T.A., aunque se lleven a cabo en nuestro territorio, por tener otro tipo de puntuación que posteriormente se especificará.

**Artículo 2º.** Los puntos que se adjudicarán en cada concurso o campeonato serán en función de la valoración que éste haya merecido, en base a dos criterios:

- a) Por nivel del cuadro 1 a 20 estrellas.
- b) Por los premios en metálico de 1 a 11 estrellas.

La categoría final del torneo es la suma de estrellas que le corresponde por cada criterio de valoración.

**Artículo 3º.** El nivel del cuadro se establecerá en función de la categoría de los 8 jugadores mejor clasificados una vez hayan intervenido en el torneo correspondiente. A tal efecto cada jugador tendrá una valoración según la tabla siguiente:

Nº 1	1000 puntos	Nº 21 AL 25	400 puntos	Nº 151 AL 175	100 puntos
Nº 2	950 puntos	Nº 26 AL 30	375 puntos	Nº 176 AL 300	75 puntos
Nº 3	900 puntos	Nº 31 AL 35	350 puntos	GRUPO 10	50 puntos
Nº 4	850 puntos	Nº 36 AL 40	325 puntos	GRUPO 9	45 puntos
Nº 5	800 puntos	Nº 41 AL 50	300 puntos	GRUPO 8	40 puntos
Nº 6	750 puntos	Nº 51 AL 60	275 puntos	GRUPO 7	35 puntos
Nº 7	700 puntos	Nº 61 AL 70	250 puntos	GRUPO 6	30 puntos
Nº 8	650 puntos	Nº 71 AL 80	225 puntos	GRUPO 5	25 puntos
Nº 9	600 puntos	Nº 81 AL 90	200 puntos	GRUPO 4	20 puntos
Nº 10	550 puntos	Nº 91 AL 100	175 puntos	GRUPO 3	15 puntos
Nº 11 AL 15	500 puntos	Nº 101 AL 125	150 puntos	GRUPO 2	10 puntos
Nº 16 AL 20	450 puntos	Nº 126 AL 150	125 puntos	GRUPO 1	5 puntos

En base a dicha puntuación (sumada de los 8 mejores clasificados) se otorgarán el número de estrellas, que determinará la categoría de cada torneo, por nivel del cuadro (artículo 2, apartado a) La relación entre suma de puntos y estrellas es la siguiente:

Hasta 50 puntos	1 estrella	Hasta 600 puntos	11 estrella
Hasta 100 puntos	2 estrella	Hasta 700 puntos	12 estrella
Hasta 150 puntos	3 estrella	Hasta 800 puntos	13 estrella
Hasta 200 puntos	4 estrella	Hasta 1000 puntos	14 estrella
Hasta 250 puntos	5 estrella	Hasta 1500 puntos	15 estrella
Hasta 300 puntos	6 estrella	Hasta 2000 puntos	16 estrella
Hasta 350 puntos	7 estrella	Hasta 2500 puntos	17 estrella
Hasta 400 puntos	8 estrella	Hasta 3000 puntos	18 estrella
Hasta 450 puntos	9 estrella	Hasta 4000 puntos	19 estrella
Hasta 500 puntos	10 estrella	Más 4000 puntos	20 estrella

**Artículo 4º.** Caso que un jugador o más, de los que forman parte de los 8 cabezas de serie, pierda por W.O. en su primer partido no se tendrá en cuenta para la valoración del torneo en cuestión. Será la puntuación válida la del siguiente o siguientes jugadores mejor clasificados que hayan intervenido en el mismo, aunque no figuren como cabezas de serie.

**Artículo 5º.** Para establecer la categoría del torneo según los premios en metálico (artículo 2, apartado b), se tendrá en cuenta la siguiente tabla:

Hasta 300 €	1 estrella		
Desde 301 €	2 estrella	Desde 6.001 €	7 estrella

